



CIRCULAR No. 232-2014

Asunto: Listado de los Centros de Atención Integral en Drogas -CAID-, para la atención de personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil y con condición de abuso de drogas.-

**A LOS DESPACHOS JUDICIALES QUE TRAMITAN
MATERIA PENAL JUVENIL**

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior en sesión No. 89-14, celebrada el 9 de octubre de 2014, artículo LXVIII, a solicitud de la Subcomisión de Acceso a la Justicia en materia Penal Juvenil, acordó comunicarles el siguiente listado de los Centros de Atención Integral en Drogas – CAID-, para la atención de personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil y en condición de abuso de drogas:

Dispositivos de atención de IAFA

Dispositivo de IAFA	Encargado/a del servicio	Teléfono de CAID..	Horario de atención	Ubicación
Proceso de Atención a Pacientes	Dr. Franklin Jiménez Rojas.	Central Telefónica 2224-61-22	Lunes a Viernes de 7:00am a 3:00pm No requiere sacar cita.	De la Escuela Franklin Roosevelt 300 este y 100 sur. Barrio La Granja, San Pedro de Montes de Oca. San José Costa Rica
Centro de Atención Integral en Drogas. Cartago.	Licda. Rosario Sanabria	2551-6166	Lunes a viernes de 7:00 am. a 3:00 p.m. Citas con: Mónica Tencio. Registros Médicos	125 m este de la Antigua Comandancia en Cartago, frente a Repuestos SE-BO
Centro de Atención Integral en Drogas. San Ramón.	Licda. Ana Lucía Cruz.	2445-5314	Lunes a viernes de 8:00 am a 4 pm Citas con: Grace Rodríguez. Registros Médicos	75 mts al sur de la entrada principal del Banco de Costa Rica



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Centro de Atención Integral en Drogas. Santa Cruz	Lic. Franklin Alfaro Orias Tel. 2666-3668	2680-4764	Lunes a Jueves de 8:00 a.m a 4:00 p.m. - Viernes sólo con cita, (debido a coordinaciones y capacitaciones con Sector Salud y Educación) Citas con : Berni , Registros Médicos	Ubicación Santa Cruz, 300 m sur del Palacio Municipal, antiguas instalaciones del MOPT.
Centro de Atención Integral en Drogas Puntarenas	Lic. Alicia Naranjo	2661-1544	Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm. Citas con: Fabián Rodríguez. Registros Médicos	50 m norte del INS, boulevard de la Casa de la Cultura
Centro de Atención Integral en Drogas. Quepos	Licda. Alicia Naranjo López	2777-4089.	Lunes a viernes de 7:30 am. a 3:30 p.m. Citas con : Merlys Castillo. Registros	Del PALI 150 m este contiguo Restaurante Mar y Tierra .
Centro de Atención Integral en Drogas. San Carlos	Licda. Flory Barboza	2430-0252	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm Citas con: Delvecchia Valerio. Registros Médicos	Ciudad Quesada, Barrio San Antonio contiguo tienda Caché, casa color mostaza con verjas blancas.
Centro de Atención Integral en Drogas. San Vito.	Licda. Rocío Ballester Araya. TEL 2771-1014	2773-4001	Lunes a viernes de 7:00a.m a 3:00 Citas con: Meylin Marin. Registros Médicos	Área de Salud de CCSS en San Vito de Coto Brus
Centro de Atención Integral en Drogas. Limón.	Licda. Marva Dixon Dixon TEL 2758-1529	2758 2222, ext. 2319	Atención a publico Lunes, miércoles y viernes de 8:00 am a 4:00pm	Segundo piso, Consulta Externa, Hospital. Tony Facio



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

			Citas: Yelsyn Fabiola Vargas. Registros Médicos	
--	--	--	---	--

Estos centros están ubicados en diferentes zonas del país y son un recurso que el IAFA pone a disposición del Poder Judicial para la atención de personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil y en condición de abuso de drogas.

Las personas menores de edad que van a ser atendidas en estos centros, podrían ser ubicadas, conforme la valoración que haga el personal técnico de los mismos, bajo los programas Residencial, Ambulatorio Intensivo, Ambulatorio, Consulta Externa, Programa Nuevos Horizontes del Hospital Nacional Psiquiátrico o bien, una ONG (Hogares Crea, Comunidad Encuentro u Renacer).

Es importante que tomar en cuenta lo siguiente:

- Los servicios que ofrece el IAFA son totalmente gratuitos.
- Para la atención de las personas en el Proceso de Atención a Pacientes, en oficinas centrales no se requiere sacar cita, no así en las oficinas regionales.
- Es importante que la persona se presente con una referencia por escrita o documento en donde se describa el motivo por el cual es remitido para la atención.
- Los centros de Atención Integral en Drogas, atienden tanto personas menores de Edad como personas adultas y sus familiares.
- La participación en los proceso grupales, está sujeta a si la persona cumple con los perfiles establecidos para el ingreso a los grupos.

San José, 29 de octubre de 2014.

Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

Ref.: 11474-14.
Dz.